

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 3092,
RETIRO,
VISTOS: 20 SEP 2017

1° Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017;

2° Decreto Exento N° 3.829 de fecha 15 de diciembre del 2016, que aprueba los Programas Comunitarios año 2017 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-"

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$385.000 (trecientos ochenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Isabel del Carmen Fuentes Ibáñez	12.374.867-0	\$80.000	Aporte para cancelar gastos fúnebres de su padre, don Alfonso Fuentes Vásquez
Teresita de Jesús Gutiérrez Tapia	8.273.330-2	\$50.000	Aporte para realizarse examen médico
Víctor Germán Angulo Vera	14.056.189-4	\$18.000	Aporte para realizarse examen médico
Ester del Carmen Aravena Vásquez	12.793.345-6	\$90.000	Aporte para realizarse examen médico
Alejandra Andrea Urrea Yáñez	18.286.513-3	\$17.000	Aporte para compra de lentes ópticos a su hija
Maricela Angélica Ponce Huenchulaf	19.171.964-6	\$50.000	Aporte para compra de lentes ópticos
Francisca Alejandra Godoy Pizarro	19.128.080-6	\$80.000	Aporte para realizarse examen médico

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL
JEFA (S) DIRECCION DES. COMUNITARIO

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

ALEJANDRA BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RRP/EBF/CPF/JCH/ava

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario